

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MEGANET S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016.**

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro el 31 del mes de Marzo del año 2016, a las catorce horas, en el local social matriz de la sociedad situado en la calle Santa Rosa 1408 entre Boyacá y Callejón Cuarta Norte, de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Socios; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Einstein David Silva Jaramillo, propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400,00); Señor Fabricio Ernesto Frias Sánchez, propietario de cuatrocientos (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400,00); de manera que el capital suscrito en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$800,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside Ing. Yheizzi Lilianna Gallegos Cuenca, presidente de la empresa y como Secretario actúa Ing. Corina Angelica Cuamacas Granizo, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1) Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015; 2) Informe del Comisario del año 2015; 3) Aprobación de los Estados Financieros del año 2015; 4) Distribución total de las utilidades a los Accionistas. Toma la palabra Ing. Corina Cuamacas Granizo, Gerente General y emite su Informe, igualmente lo realiza la Comisario. Toma la palabra el Ing. Yheizzi Lilianna Gallegos Cuenca, presidente de la sociedad y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal e Informe del Comisario del año 2015, los demás accionistas indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime pasando al TERCER punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, toma la palabra Ing. Corina Cuamacas Granizo, manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, exigiendo a los administradores de la sociedad, a mayores gestiones, debido a que no se obtuvieron los resultados esperados. La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las dieciocho horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican... PRESIDENTE.- f) ING. YHEIZZI LILIANA GALLEGOS CUENCA, GERENTE GENERAL - SECRETARIO f) ING. CORINA ANGELICA CUAMACAS GRANIZO.


ING. YHEIZZI LILIANA GALLEGOS CUENCA
PRESIDENTE


ING. CORINA CUAMACAS GRANIZO
GERENTE GENERAL - SECRETARIA


FABRICIO ERNESTO FRIAS SANCHEZ
SOCIO


EINSTEIN DAVID SILVA JARAMILLO
SOCIO